Alcaldía Mayor de Tunja

Boletín informativo 095

8 de mayo de 2022

Abierta convocatoria para postularse al Proyecto de Vivienda de Interés Social y Prioritario "Bellavista"



Render Proyecto Bellavista II

Hace más de 8 años los tunjanos no contaban con una oferta de vivienda como alternativa para disminuir el déficit de la población más vulnerable de la ciudad. Por tal motivo, la Administración Municipal a través de ECOVIVIENDA, convoca a las familias tunjanas a postularse al Proyecto Bellavista.

Luego de varios años de incertidumbre y bajo la premisa de convertir a Tunja en Una Nueva Capital, la Administración del alcalde Alejandro Fúneme a través de Ecovivienda, estructura el proyecto de vivienda de interés social y prioritario (VIP-VIS) "Bellavista" como alternativa de soluciones de vivienda digna a las familias del grupo 3 de priorización de los proyectos Torres del Parque y Estancia del Roble y a las familias tunjanas que no cuentan con vivienda propia.





El proyecto está inscrito ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con quienes se realizó la fase de estructuración y se encuentra en proceso de licenciamiento en la curaduría urbana N°1; va dirigido a familias que no superen los 4 SMLV de ingresos en sus hogares y que cumplan los requisitos para aplicar al programa Nacional "Mi Casa Ya".

Su ejecución se va a desarrollar en tres urbanizaciones denominadas Bellavista 1, Bellavista 2 y Reservado, que comprenden alrededor de 1300 viviendas; iniciando con la urbanización Bellavista 2 que contará con 580 viviendas VIP Y 100 VIS.

Desde el mes de abril la postulación al proyecto está abierta a todo público y es de carácter general, aclarando que el Consorcio Plan de Vivienda Tunja VIP-VIS seguirá atendiendo a todas las familias beneficiadas de los proyectos Torres del Parque y Estancia del Roble, hasta cuando se agote la oferta comercial de unidades de vivienda. A la fecha, 195 familias iniciaron los trámites correspondientes.

Realice el proceso de inscripción, conozca los requisitos de postulación y reciba la asesoría necesaria para la vinculación, acercándose a la constructora VALU, ubicada en la Calle 20 #8-15, Plazoleta Pila del Mono. Mayores informes en las oficinas de Ecovivienda en la carrera 10 #21-33, piso 3 Edificio San Francisco Plaza de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. o comuníquese a los teléfonos 7406989 – 3142196351.

#ViviendasParaUnaNuevaCapital

HEHL / OFICINA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO



